



El consejero Juan José Mateos, acompañado por Alfonso González (I) y Pilar González. / LETICIA PÉREZ (ICAL)

Mateos plantea un MIR educativo para acreditar el conocimiento del profesor

El consejero afirma que se trata de que los titulados tengan mejores competencias, no de endurecer los requisitos para este colectivo

• Una jornada reúne en Valladolid a expertos para elaborar un marco de competencia digital docente y un modelo de acreditación para profesores y centros.

ICAL / VALLADOLID

El consejero de Educación, Juan José Mateos, se mostró partidario de establecer algún tipo de prueba, similar al MIR para los alumnos de Medicina, para acreditar los conocimientos del cuerpo de maestros y aseguró que va a trabajar con las universidades de la Comunidad con el fin de fijar algunos requisitos que permitan la formación de los maestros durante la carrera. Así lo señaló Mateos en la inauguración de una jornada que reúne en Valladolid a expertos para elaborar un marco de competencia digital docente y en la que se presentó el borrador sobre Competencia Digital Docente del Ministerio de Educación.

Mateos aseguró que no se trata de endurecer los requisitos de este colectivo, sino de hacerlo mejor porque «para tener buenos resultados es necesario que los futuros profesores tengan la mejor formación posible». Por lo tanto, aseguró, se va a trabajar con las universidades para que los titulados tengan mejores competencias y en unos meses, dijo, se verán las iniciativas conjuntas.

El consejero realizó ayer estas declaraciones momentos antes de participar en dicha jornada, en la

que estuvo presente el director general de Cooperación y Evaluación del Ministerio de Educación, Alfonso González, quien aseguró que lo importante es que los docentes manejen las herramientas tecnológicas, más que los alumnos dispongan de ellas. Es preciso, subrayó, abordar una nueva metodología en el proceso de aprendizaje e incluir después las nuevas tecnologías.

«El reto es que cada alumno adquiera las competencias básicas y desarrollar al máximo sus capaci-

Competencia

La Consejería de Educación forma parte de una de las comisiones para la elaboración del borrador de Competencia Digital Docente establecidas en el Plan de Cultura Digital del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En esta comisión, participan también representantes de otras comunidades, del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado y otros órganos del MECD. En este sentido, el proyecto 'Marco común de Competencia Digital Docente' nace con la intención de ofrecer una referencia descriptiva que pueda servir con fines de formación y en procesos de evaluación y acreditación. Esta iniciativa forma parte tanto del 'Plan de Cultura Digital en la Escuela' como del 'Marco estratégico de desarrollo profesional docente'.

dad», sostuvo González, quien justificó de esta forma la paralización del programa 2.0 que pretendía incorporar las nuevas tecnologías a través de miniportátiles al aula. «Incorporar la técnica sin proyecto educativo previo puede producir ineficiencia», significó el representante del Ministerio.

Por ello, según añadió después el consejero, es tan importante que los docentes se formen en competencia tecnológica para poder llevarla al aula con sus alumnos. El consejero presidió la jornada de trabajo en la que se ha presentado a las comunidades autónomas, a expertos universitarios y a directores y profesores de centros el borrador de Competencia Digital Docente elaborado por el Ministerio de Educación conjuntamente con algunas comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León.

La Consejería de Educación ha puesto a disposición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), y todas las comunidades autónomas, su experiencia y aprendizaje. En este sentido, Mateos recordó que «la competencia digital de los docentes tiene un carácter estratégico de cara a la calidad del sistema educativo actual».

Teniendo en cuenta estos parámetros, la Administración educativa autonómica ha desarrollado una aplicación web como herramienta soporte de la evaluación de la competencia digital, «que es de gran utilidad a la hora de mostrar a los docentes el nivel alcanzado en función de sus respuestas», detalló Mateos.